LPN Nº 12/2014 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y DESINFECTANTES"- PLURIANUAL – ID Nº 274.148.

ADENDA Nº 02 – CONTRATO ABIERTO Nº 70/2014 – DE LA FIRMA DUTRIEC S.A.

Entre el **MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 17 de fecha 16 de agosto de 2013, y **el Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn**, con Cédula de Identidad Nº 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. Nº 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados a suscribir la presente Adenda por Resolución D.G.O.C. Nº 1675 de fecha 29 de diciembre de 2015, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **DUTRIEC S.A.,** domiciliada en Calle Capitán La Franconi Nº 4123 de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Cesar Andrés Ferrari Acosta**, con Cédula de Identidad N° 273.816, según Poder Especial Esc. Nº 35, otorgado por el Escribano Carlos Priciliano Céspedes Ruffinelli. Reg. Nº 59, denominado en adelante la **CONTRATISTA,** denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente adenda al contrato para la **LPN Nº 12/2014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y DESINFECTANTES"- PLURIANUAL**, suscripto entre LAS PARTES, de acuerdo a los términos y condiciones que se mencionan a continuación:

1. FUNDAMENTO.

Según Nota DGGIES / C y G Nº 219 de fecha 17 de abril de 2015, la Dirección General de Gestión Insumos Estratégicos en Salud, solicita Ampliación hasta el 20% respecto al ítem **69**, y Establecer el Cronograma de Entrega para el Ítem Ampliado al Contrato Abierto Nº 70/2014 con la firma **DUTRIEC S.A.,** en el marco de la **LPN Nº 12/2014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y DESINFECTANTES"- PLURIANUAL,** el pedido es de carácter URGENTE atendiendo al estock critico de los medicamentos, a fin de evitar faltantes de los mismos.

Que por Nota de fecha 09 de abril de 2015, la firma **DUTRIEC S.A.,** da su conformidad a la Ampliación de hasta el 20% del Contrato Abierto Nº 70/2014.

Por Dictamen (A.J.) D.G.O.C. N° 555 de fecha 23 de diciembre de 2015, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, manifiesta que analizado los antecedentes y la solicitud de Ampliación hasta el 20% y Establecer el Cronograma de Entrega para el Ítem Ampliado; considera viable continuar los trámites administrativos de rigor para la Ampliación.

Que por Resolución D.G.O.C. N° 1675 de fecha 29 de diciembre de 2015, se aprueba la Ampliación del 20% y Establece el Cronograma de Entrega para el ítem Ampliado al Contrato Abierto Nº 70/2014 con la firma **DUTRIEC S.A.,** en el marco de la **LPN Nº 12/2014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y DESINFECTANTES"- PLURIANUAL.**

Que dicha ampliación cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3673 de fecha 21 de diciembre de 2015.

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de la Cláusula Nº 5, 7 y 9 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

*El monto total ampliado asciende a la suma de Gs **106.751.400** (Guaraníes ciento seis millones setecientos cincuenta y un mil cuatrocientos).*

ÍTEM	MEDICAMENTO	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	NOMBRE COMERCIAL/ PRESENTACIÓN	ORIGEN/ PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO C/IVA	CANT.MIN. ADJUDICADA	MONTO TOTAL CANT. MÁXIMA C/IVA
69	Cefalexina	500 mg./5 ml.	Liquido oral	Frasco 90 ml. como mínimo	Unidad	Givalex 500 mg. Susp.Fco. x 100 ml.	Nacional	14.700	7.262	106.751.400
										106.751.400

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PROVISION DE BIENES

*La Contratista tendrá un Plazo de **hasta 72 (setenta y dos) horas**, para la entrega de los Productos Ampliados a ser computados a partir de la fecha de la recepción de la respectiva orden de compra.*

9 FORMAS Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La CONTRATISTA deberá presentar una Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento del 10% del Monto Total Ampliado

DUTRIEC S.A.

Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Contratos y Garantías

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 29 días del mes de Diciembre de 2015.

Sr. Cesar Andrés Ferrari Acosta
CONTRATISTA
DUTRIEC S.A.

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme
CONTRATANTE
Lic. Sergio Rolando Forte Riquelme
Director General
de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn
CONTRATANTE